REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA

DEPENDENCIA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

RESPONSABLE
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

NOMBRE	TIPO	CLAVE
CARTA DE IDENTIFICACIÓN PARA PERSONAS QUE RADICAN EN EL EXTRANJERO	TRÁMITE	SIL-SHA-SHA-03

FECHA DE REGISTRO	2021-02-18

OBJETIVO
ACREDITAR QUE UNA PERSONA ES QUIEN DICE SER POR FALTA DE OTRO MEDIO LEGAL PARA ACREDITARSE EN EL EXTRANJERO

USUARIOS
CIUDADANÍA EN GENERAL

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO	VIGENCIA
CARTA DE IDENTIFICACIÓN	$ 87.50	DE 1 A 1 DÍA (S)	ÚNICO

ALTERNATIVAS DE PAGO
CAJAS DE TESORERÍA MUNICIPAL

OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA		
NOMBRE	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	
DOMICILIO	MELCHOR OCAMPO #1 PLANTA ALTA, ZONA CENTRO	
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 HRS	(472)7-22-01-10 EXT. 106	secretaria@silao.gob .mx

REQUISITOS			
NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
1. ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL INTERESADO (FORMATO ACTUAL)	1	1	EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE, UNICAMENTE NOS QUEDAMOS CON COPIA.
2. ORIGINAL Y COPIA DE LA CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP) DEL INTERESADO.	1	1	EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE, UNICAMENTE NOS QUEDAMOS CON COPIA.
3. PRESENTARSE UN SOLICITANTE CON ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR (DEBE SER FAMILIAR DIRECTO)	1	1	EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE, UNICAMENTE NOS QUEDAMOS CON LA COPIA.
4. ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUAL (LUZ, AGUA Y/O TELEFONO) DE LA PERSONA QUE REALIZARÁ EL TRAMITE EN REPRESENTACIÓN DEL INTERESADO	1	1	LAS ORIGINALES SON SOLO PARA COTEJO DESPUÉS SERÁN DEVUELTAS A LOS TESTIGOS, UNICAMENTE NOS QUEDAMOS CON COPIA.
5. 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL DEL INTERESADO (ACTUALES)	2	0	LAS FOTOGRAFÍAS SON PARA EL EXPEDIENTE Y PARA LA CARTA DE IDENTIFICACIÓN
6. PRESENTAR 2 TESTIGOS QUE SEAN FAMILIARES DEL INTERESADO CON EL ORIGINAL Y COPIA DE LA IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE	2	2	LAS ORIGINALES SON SOLO PARA COTEJO DESPUÉS SERÁN DEVUELTAS A LOS TESTIGOS, UNICAMENTE NOS QUEDAMOS CON COPIA.

LINK PARA DESCARGAR FORMATO	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
NO APLICA	

PASOS
1.- SE RECIBEN EN ORIGINAL Y COPIA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS
2.- SE REVISAN Y COTEJAN LOS DOCUMENTOS, POSTERIORMENTE SE DEVUELVEN AL INTERESADO SUS ORIGINALES.
3.- SE REALIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE EN EL AREA DE CAJAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL.
4.- SE IMPRIME EN HOJA MEMBRETADA EN DOS TANTOS (original y copia) Y SE RECABAN LAS FIRMAS DEL SOLICITANTE Y LOS TESTIGOS .
5.- SE PRESENTA ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU FIRMA Y SELLO CORRESPONDIENTE.
6.- SE ENTREGA LA CARTA AL SOLICITANTE Y SE REALIZA LA CAPTURA EN EL REGISTRO DE TRAMITES Y SE PROCEDE AL ARCHIVO FISICO CORRESPONDIENTE.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

CUMPLIR DEBIDAMENTE CON LOS REQUISITOS

OBSERVACIONES

EN CASO DE NO CUMPLIR COMPLETAMENTE CON LOS REQUISITOS, NO SE REALIZARA EL TRAMITE DE LA CARTA SOLICITADA.

FICTA

NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY

LEY DE INGRESOS 2024 PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO. ARTÍCULO 30 FRACCIÓN IV, V. LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO ARTICULO 128 FRACC. VIII

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ART 26 FRACC. XX

INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

1. ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL INTERESADO (FORMATO ACTUAL)

2. ORIGINAL Y COPIA DE LA CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP) DEL INTERESADO.

3. PRESENTARSE UN SOLICITANTE CON ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR (DEBE SER FAMILIAR DIRECTO)

4. ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUAL (LUZ, AGUA Y/O TELEFONO) DE LA PERSONA QUE REALIZARÁ EL TRAMITE EN REPRESENTACIÓN DEL INTERESADO

5. 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL DEL INTERESADO (ACTUALES)

6. PRESENTAR 2 TESTIGOS QUE SEAN FAMILIARES DEL INTERESADO CON EL ORIGINAL Y COPIA DE LA IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE

NO APLICA

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA MUNICIPAL	472 722 0110 EXT. 120	quejasysugerencias@silao.gob.mx

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

REVISÓ	AUTORIZÓ
ANA PATRICIA TORRES BALANDRAN	L.E.O. ERIKA MARIBEL LÓPEZ GUTIÉRREZ
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

FECHA DE IMPRESIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NUMERO DE REVISIÓN
2024-04-26 05:12:29	2024-01-23	3 DE 4